



Formación Cívica y Ética

Tercer grado



Índice

Conoce tu libro 5

Bloque 1 8

Secuencia 1 Reconozco mis capacidades
y potencialidades para actuar 10

Secuencia 2 Las niñas y los niños tenemos
derecho a una vida digna 20

Secuencia 3 Elijo lo que es mejor para mí y los demás 30

Secuencia 4 Soy capaz de tomar decisiones
y elegir libremente 40

Evaluación 48

Bloque 2 50

Secuencia 1 Valoramos la diversidad de las lenguas 52

Secuencia 2 Reconozco la diferencia entre
conflicto y violencia 62

Secuencia 3 Construimos juntos la igualdad 72

Secuencia 4 Seamos solidarios para convivir
en paz, sin discriminación y sin violencia 80

Evaluación 92

Bloque 3 94

Secuencia 1 La justicia se relaciona con mis derechos 96

Secuencia 2 Comprendo la importancia de
las normas y la función de las autoridades 104

Secuencia 3 Nuestras formas de organización
social y política 116

Secuencia 4 Participo por la salud de nuestro planeta 126

Evaluación 138

Bibliografía 140

Iconografía 141

¿Qué opinas de tu libro? 143



Bloque 3



independencia

bienestar

organización



Vivo en sociedad y cuido el medio ambiente

capacidad

La justicia se relaciona con mis derechos

Observamos

SESIÓN 1

Reconozco la justicia en mis acciones

Promover la justicia con **acciones** de todos los días favorece que vivamos en paz y mantengamos relaciones **igualitarias**.

1. Señala con una **✓** aquellas situaciones que consideres justas, y con un **✗** las que creas injustas.

Estoy formado en la fila esperando a que cobren; de pronto, una señora se mete adelante para pagar antes que yo.





Si no termino mi trabajo en clase, debo llevármelo a casa y cumplir con mi tarea.



En el recreo jugamos carreras en dos equipos: grandes contra chicos, y siempre ganan los grandes.



2. En parejas, contesten: ¿por qué creen que esas situaciones son justas o injustas?

3. Completen en su cuaderno las siguientes frases:

Lo que hace que una acción sea injusta es...

Lo que hace que una situación sea justa es...

La justicia favorece la sana convivencia

Para lograr una sana convivencia, es necesario tratar de forma **digna** y justa a las personas. Justicia, como un **valor**, es reconocer y respetar los **derechos** de las personas y dar a cada quien lo que le corresponde.



1. Lee con atención los siguientes casos:

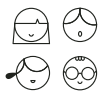
Caso 1

Ximena no puede cooperar con la compra de materiales para el proyecto en equipo, pues su mamá perdió el empleo. Varios compañeros quieren sacarla del equipo porque no está cooperando igual que todos, dicen: “No es justo que nosotros estemos pagando nuestra parte y ella no”.



Caso 2

Rodrigo no pudo hacer la tarea porque su abuelo enfermó y estuvo cuidándolo la tarde anterior. Su maestra dijo que le pondría “cero” de calificación por no entregar la tarea.



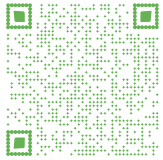
2. Reflexionen con ayuda de estas preguntas, dialoguen y escuchen con atención a sus compañeros:
- En cada caso, ¿qué es lo justo para Ximena y para Rodrigo?
 - ¿Qué podría hacerse para tratarlos con justicia?
 - ¿Por qué la justicia nos ayuda a convivir en paz?
 - ¿Por qué una situación injusta podría provocar conflictos? ●



► Para practicar la justicia y ser más “parejos”, es indispensable reconocer las necesidades de cada persona.

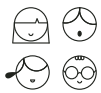
Los derechos de las niñas y los niños ayudan a resolver la injusticia

Echa un vistazo a nuestra Constitución, en:



<https://bit.ly/3baCRUa>

Los derechos de la **niñez** promueven un trato justo porque garantizan que sean cubiertas sus **necesidades** básicas. Existen, sin embargo, situaciones donde todavía niñas y niños se encuentran **desprotegidos**; por ejemplo, no es justo que carezcan de un hogar seguro.

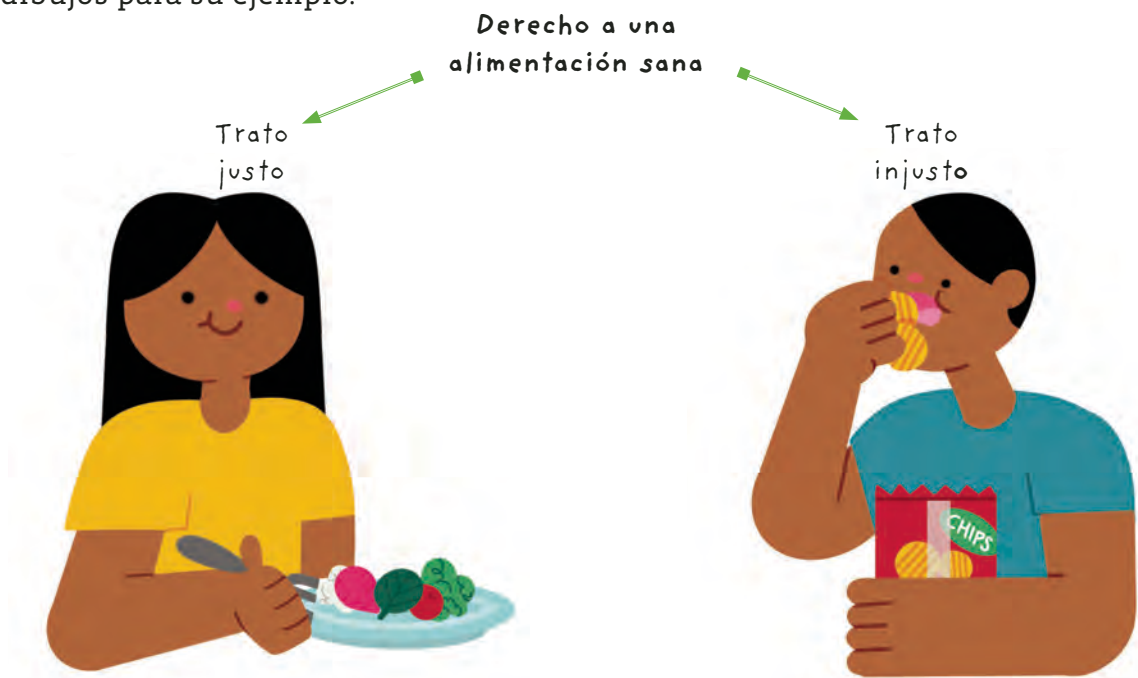


1. Hagan una lluvia de ideas para recordar los derechos de las niñas y los niños que han revisado durante el año escolar.

2. Formen equipos y elijan uno de los derechos que nombraron.



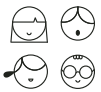
3. Elaboren en su cuaderno un esquema similar al que se muestra; escriban el nombre del derecho elegido y señalen cuál sería el **trato** justo y cuál el injusto. Pueden utilizar recortes de revistas y periódicos o dibujos para su ejemplo.



4. Ahora inventen una historia en la cual se presente una situación injusta y no se cumpla ese derecho. Escribanla en su cuaderno sin olvidar incluir los personajes, así como un inicio, un momento interesante o complicado y un desenlace o final, además de un título que llame la atención.
5. En equipo, expongan su historia al resto del grupo.



En México, hay 4.8 millones de niñas, niños y jóvenes que no asisten a la escuela y su situación es injusta porque todos tienen derecho a la **educación**.



6. Entre todos, reflexionen con base en esta pregunta: ¿qué otras situaciones de injusticia conocen que pongan en **riesgo** a niñas y niños? ●



Todos mis derechos son importantes para vivir con justicia

¿Cuáles derechos recuerdas que son necesarios para vivir?, ¿cuántos lo son también para vivir con bienestar? ¿Piensas que todos podemos alcanzar nuestras metas y ser felices con sólo algunos derechos?



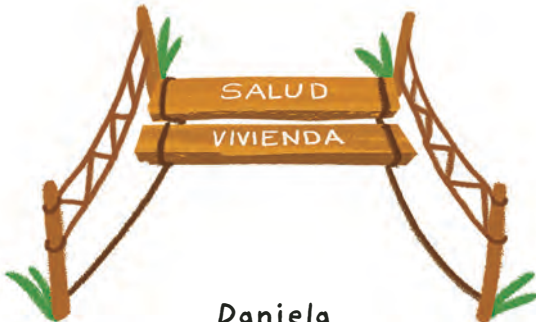
1. Analicen las imágenes, en las que los nombres representan a una niña o niño que cruzará un puente y cada tabla, a un derecho.



Carlos



Valeria



Daniela



Roberto



Nicolás

2. Entre todos, respondan:
 - a) ¿Qué problema observan?
 - b) ¿Quiénes podrán cruzar el puente con facilidad?, ¿por qué?
 - c) ¿Quiénes no podrán cruzar o tendrán más dificultades?, ¿por qué?
 - d) ¿Es justo que algunos niños tengan puentes incompletos?

3. Reflexionen:

- ¿Por qué, al no cumplirse alguno de los derechos, se da un trato injusto a niñas y niños?
- ¿Por qué, en cambio, es justo que se cumplan todos los derechos de los niños? ●



► Los derechos son **fundamentales** para que todos podamos tener bienestar y alcanzar nuestras metas. Recibir un trato justo significa que estos derechos son **respetados** y cumplidos.



En la cultura de la **legalidad**, las niñas y los niños necesitan que todos sus derechos sean respetados para que puedan vivir con bienestar.

➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Utilizar la empatía para actuar con justicia

- Identifica situaciones que ponen en desventaja a una persona.
- Ponte en su lugar para comprender qué necesita y cómo se siente.
- Toma tus decisiones con base en lo que beneficia a todos, especialmente a aquellos en situación de desventaja.

Comprendo la importancia de las normas y la función de las autoridades

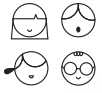
Observamos

SESIÓN 1

Las normas en la escuela

Algunas normas sirven para **cuidar** los espacios en común, para que estén ordenados, limpios y sean lugares seguros para todos. Otras nos ayudan a aprender a **vivir** juntos, con respeto y aprecio por los demás.





1. Observen las imágenes:



2. Respondan en su cuaderno las preguntas:

- ¿Qué sucede aquí?
- ¿Cómo se sentirían si esta fuera su escuela?, ¿por qué?
- ¿Qué se necesita para evitar que una escuela se encuentre descuidada?

3. Escriban en el pizarrón algunas normas que pueden ayudar a cuidar su escuela ●

Las normas de la casa, escuela y comunidad



Las normas nos ayudan a **organizar** nuestras **actividades** y **conductas** para que todos podamos convivir en armonía. Existen normas de diferentes tipos, hay algunas **específicas** para un lugar o grupo; por ejemplo, las que maestros y alumnos deben seguir para hacer de la escuela un espacio seguro para todas las personas que se encuentren en ella. Hay otras, más **generales**, que son para todos los ciudadanos, como las que ayudan a mejorar la **convivencia** en la vía pública.

1. Escribe en los círculos de las imágenes las letras de las normas que correspondan a la casa, la escuela o la comunidad.
- Respeto las opiniones de mis compañeros.
 - Protejo a los animales de compañía.
 - Mantengo limpios los parques.
 - Cuido los materiales y libros.
 - Colaboro en los quehaceres.
 - Ayudo a los vecinos.
 - Cumplo con mis tareas.
 - Respeto a mi familia.
 - Apoyo a los adultos mayores.





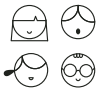
2. En parejas, realicen lo siguiente con la lista de normas de la actividad 1:
- Subrayen con rojo las que nos ayudan a llevarnos bien y respetar a las personas.
 - Subrayen con azul las que utilizamos para ser ordenados y cuidar los lugares.
 - Elijan una de ellas y reflexionen cómo nos ayuda a vivir en paz con las personas. Escriban su explicación en su cuaderno •



► Hay normas que nos ayudan a **convivir** en paz con quienes nos rodean, por ejemplo, respetar las opiniones de los demás. Otras nos ayudan a ser ordenados y a **cuidar** las cosas y los espacios públicos, como parques y calles. Las normas buscan el **bien** común para todos.

Las autoridades locales en el cumplimiento de las normas

En cada localidad existen autoridades que ayudan a vigilar el cumplimiento de las normas. La **misión** de esas autoridades es mantener el **orden** y la **seguridad** mediante normas escritas, como las leyes y los reglamentos.



1. Observen los ejemplos de autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de las leyes.



Juez

Autoridades



Policía

2. Identifiquen qué **funciones** hace cada autoridad y comenten cada una:



- Vigila que se respeten las leyes.
- Imparte justicia con base en la ley establecida.
- Cuida el orden y la paz pública en la localidad.
- Arresta o detiene a quien comete un delito o altera la paz pública.
- Impone sanciones y penas a quienes no respetan la ley.

3. Comenten quiénes son las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de la ley en la **localidad**. Después resuelvan en su cuaderno:
 - a) Dibujen a dichas autoridades y describan lo que hacen.
 - b) Reflexionen y respondan: ¿por qué son importantes estas autoridades en su localidad?
4. En tu cuaderno, escribe cómo puedes colaborar para que en tu localidad se respeten las normas, como los **reglamentos** de tránsito, de la escuela, de un juego o de un equipo deportivo ●

En nuestro país, el Poder Legislativo (diputados y senadores elegidos por la ciudadanía) es el que establece las leyes. El cumplimiento de una **ley** es obligatorio porque son **acuerdos** para la mejor **convivencia** de todos; si se incumple, se puede cometer un delito.



Las normas para el bien de la comunidad

ser honesto:

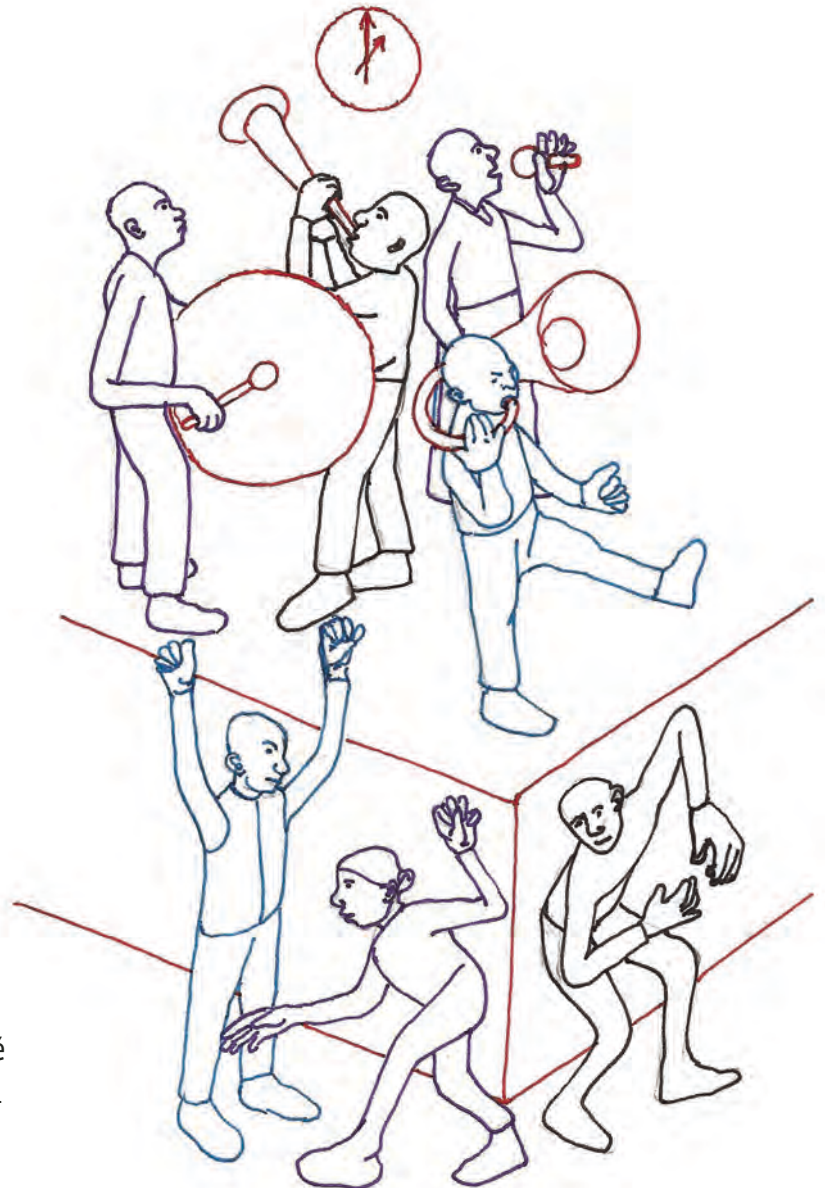
actuar con sinceridad y diciendo la verdad.

Es importante que las normas sean justas. Ninguna norma puede estar por encima del respeto, integridad y dignidad de las personas. Además, todos debemos cumplirlas de manera honesta, para contribuir al bien común.



1. En equipos lean el texto:

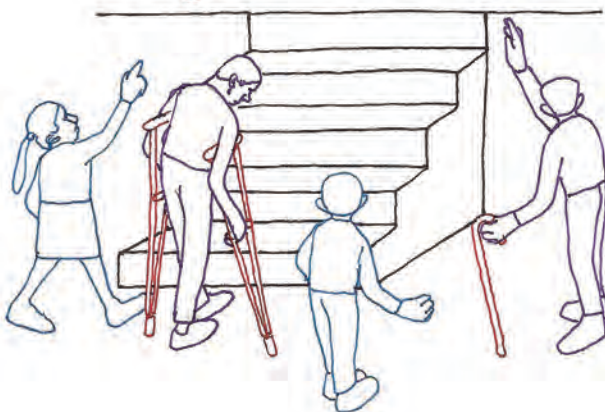
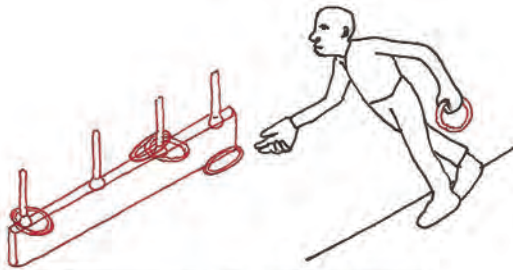
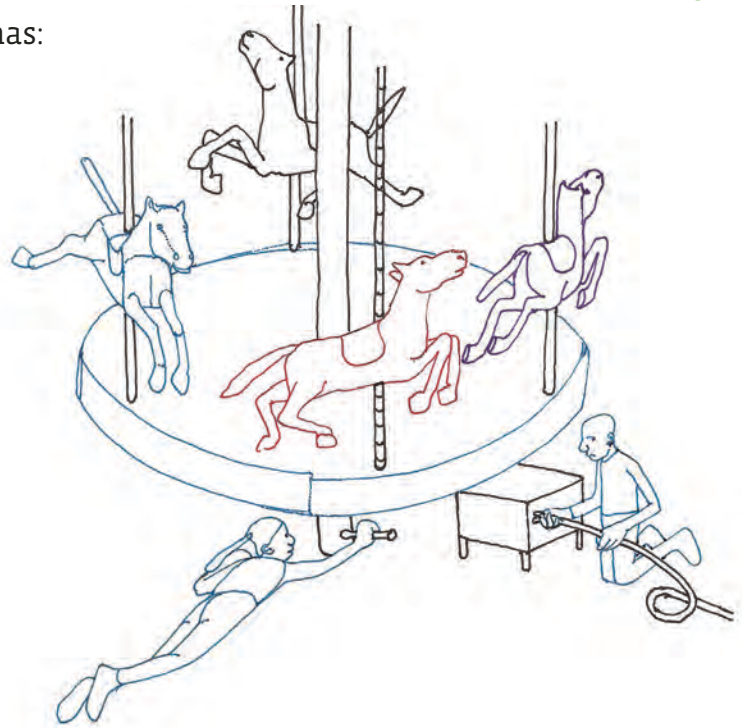
Es la primera vez que llegará una feria a tu localidad. La gente está muy emocionada y espera asistir. Las autoridades locales deben hacer una reunión para tomar acuerdos y elaborar normas que aseguren el bienestar de todos.



2. Reflexionen lo siguiente: ¿qué autoridades de tu comunidad tendrían que estar presentes en esta reunión?

3. Lean las siguientes normas:

- Puede haber música a todo volumen las 24 horas del día.
- Deben considerarse entradas y lugares especiales para personas con discapacidad.
- Todos los juegos mecánicos que paguen una cuota extra podrán instalarse sin necesidad de tener verificación de seguridad.
- Habrá suficientes policías para que cuiden la feria y sus visitantes.
- Todos los que paguen su boleto de entrada podrán ingresar a la feria.



4. Subrayen las normas que, en su opinión, vayan en contra del bienestar de las personas.
5. Después, respondan lo siguiente en su cuaderno:
 - a) ¿Cómo cambiarían las normas que subrayaron para asegurar el bienestar de las personas?
 - b) ¿Qué normas buscan el bienestar de las personas en la feria?
 - c) Si se dieran cuenta de que alguien de su familia o algún amigo está incumpliendo una norma, ¿qué harían? ●

La aplicación **justa** de las **normas**

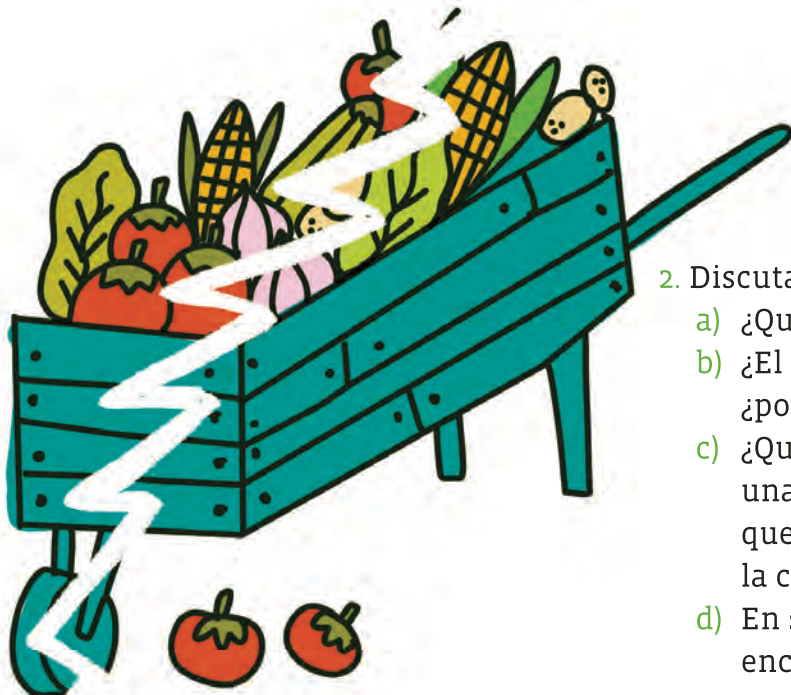
Hay **personas** que dan apoyo y también **vigilan** que se cumplan las normas de manera justa: las conocen muy bien, saben escuchar a todos por igual y toman decisiones buscando dar a cada quien lo que le corresponde.



1. En parejas, lean la siguiente historia:

imparcial:
que no toma partido ni tiene predilección por nadie al juzgar un asunto.

Había una vez, en un pueblo llamado El Puente, un juez famoso por la manera **imparcial** de aplicar normas. Un día dos campesinos acudieron a él. Cada uno aseguraba que la carreta que se disputaban era suya. Después de escuchar a cada campesino, el juez pensó que lo más justo era partir la carreta en dos y entregarles a cada uno su mitad.



2. Discutan las siguientes preguntas:
- ¿Quién es la autoridad en este pueblo?
 - ¿El juez tomó la decisión más justa?, ¿por qué?
 - ¿Qué hubieran hecho ustedes para tomar una decisión justa? Tengan en cuenta que ambos campesinos necesitan la carreta para recoger su cosecha.
 - En su localidad, ¿qué autoridad es la encargada de impartir justicia? ●

La aplicación honesta de las leyes

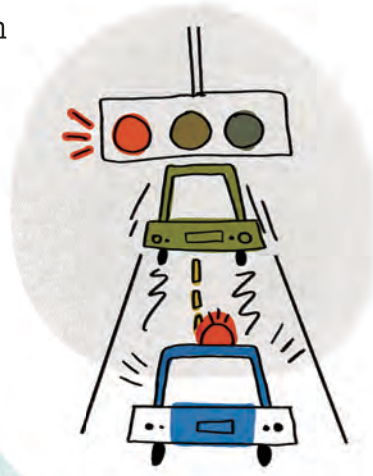
Cuando las **autoridades** aplican leyes de forma honesta, es decir, con base en la **verdad** y con **respeto**, es más fácil que las personas confíen en ellas y colaboren. Pero recuerda que el **cumplimiento** de las leyes es **responsabilidad** de todos.

La **cultura** de la legalidad se logra cuando las personas:

- Conocen y respetan las normas y las leyes, y exigen que las autoridades también lo hagan.
- Se indignan y lo comunican cuando no se respetan.
- Confían en las autoridades y colaboran con ellas.



1. En equipos reflexionen sobre esta situación:



2. Respondan en sus cuadernos:
 - a) ¿Cuál sería la acción honesta de la autoridad?
 - b) ¿Cuál la forma deshonesta?
3. Elijan una de las acciones y representenla frente al grupo como actores de teatro.



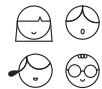
4. Compartan alguna situación deshonesta que hayan vivido y analicen:
 - a) ¿Qué cambiarían para actuar con honestidad?
 - b) ¿Por qué es importante que todos actuemos con honestidad? ●

► Las autoridades ayudan a **elaborar** y a cumplir las normas y las leyes. Es importante saber quiénes cumplen esa **función**, respetarlos y hacernos responsables de nuestras acciones para mantener el **bienestar**.

Construimos normas todos juntos

Cuando participamos en la elaboración de las normas, comprendemos su utilidad y, por tanto, se facilita su cumplimiento.

Establecer normas entre todos ayuda a que sean más justas, porque se incluyen las diferentes opiniones.



1. Piensen en las normas que se necesitan en su salón para que todos estén seguros, puedan aprender y sean tratados de manera justa. Consideren que todas las opiniones son valiosas.



2. Formen equipos: la maestra o el maestro pedirá que un integrante de cada equipo tire un dado. Si cae un número par, el equipo deberá pensar en dos normas que busquen el bienestar de las personas en el salón. Si cae un número impar, escribirán dos normas para cuidar las cosas y mantener el orden. Lean estos ejemplos:

“Que traigan almuerzos para que ningún niño tome sus clases sin haber comido antes”.



“Que los suéteres perdidos de los niños se pongan en un lugar especial para poder encontrarlos con facilidad”.



3. Después deberán escribir las normas en el pizarrón. En una columna irán las que buscan el **bienestar** de las personas y, en la otra, las que buscan cuidar las cosas y mantener el **orden**.
4. De cada conjunto de normas, voten por las que el grupo prefiera.
5. Reflexionen a partir de estas preguntas:
 - a) ¿Es mejor obedecer las normas hechas por otros o hacerlas entre todos?, ¿por qué?
 - b) ¿Es bueno que todos demos nuestra opinión al construir las normas?, ¿por qué? ●



► Se **escriben** nuevas normas o se **modifican** las que ya existen, según las necesidades de la sociedad. Los cambios se acuerdan **democráticamente** con la participación de nuestros **representantes** en el Poder Legislativo, quienes escuchan las inquietudes de la población, hacen propuestas de ley, las presentan, las discuten y votan para **aprobarlas** o no.

● CAPACIDADES EN ACCIÓN

Respetar las reglas, normas y leyes

- Respetar las reglas de tu casa y escuela.
- Pensar cómo puedes colaborar en el cumplimiento de las reglas, normas y leyes en tu localidad.

Nuestras formas de organización social y política

Observamos

SESIÓN 1

Nos organizamos para construir acuerdos

Los seres humanos vivimos en **sociedad**, es decir, vivimos juntos para organizarnos y satisfacer mejor nuestras necesidades.

Una de las tareas importantes para lograr una **convivencia** armónica es tomar **decisiones** colectivas y construir **acuerdos**.

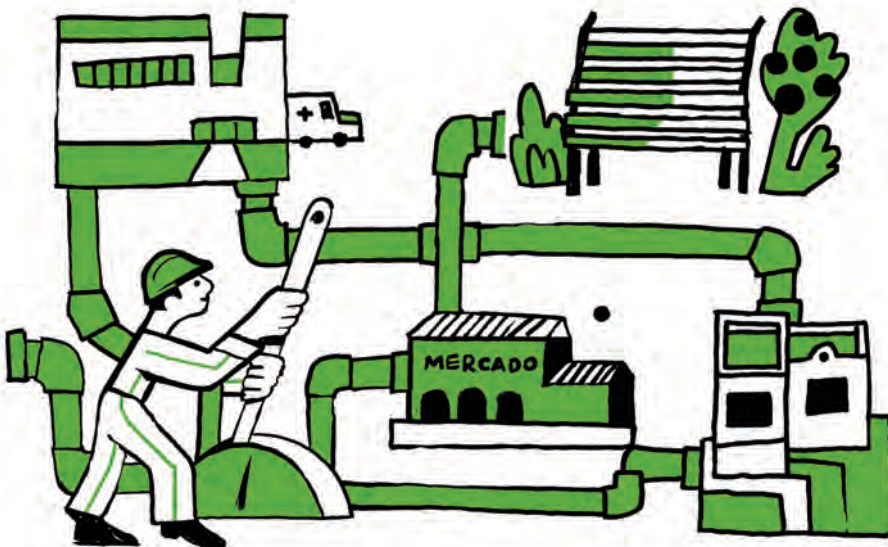




1. Imaginen que ustedes tienen la oportunidad de ser **representantes** de su localidad y deben decidir si el dinero recaudado de los impuestos se gasta en hacer las canchas deportivas de la escuela o en ampliar la red de agua potable a las colonias que carecen de este servicio. Para tomar la decisión, reúnen a los miembros de la localidad, quienes analizan las propuestas y emiten su **voto**.
2. Comenten en qué debe gastarse el dinero: en canchas deportivas o en la red de agua potable. Escuchen con atención los puntos de vista de cada persona.
3. Reflexionen y voten por una de las dos opciones propuestas. Registren los votos en el pizarrón.

representante: persona que tiene la responsabilidad y el derecho de hablar o decidir en nombre de otros.

voto: expresión de la preferencia de una persona para elegir entre varias opciones.





4. Al terminar, cuenten los votos que obtuvo cada propuesta.
5. Dialoguen y respondan estas preguntas:
 - a) ¿Por qué es importante que los representantes tomen en cuenta la opinión de todas las personas?
 - b) ¿Cuál es la mejor forma de alcanzar acuerdos?, ¿por qué?
 - c) ¿Quiénes se benefician de los acuerdos logrados?, ¿por qué?
 - d) Además de **votaciones**, ¿qué se puede hacer para que todos se sientan tomados en cuenta en las decisiones **colectivas**? ●

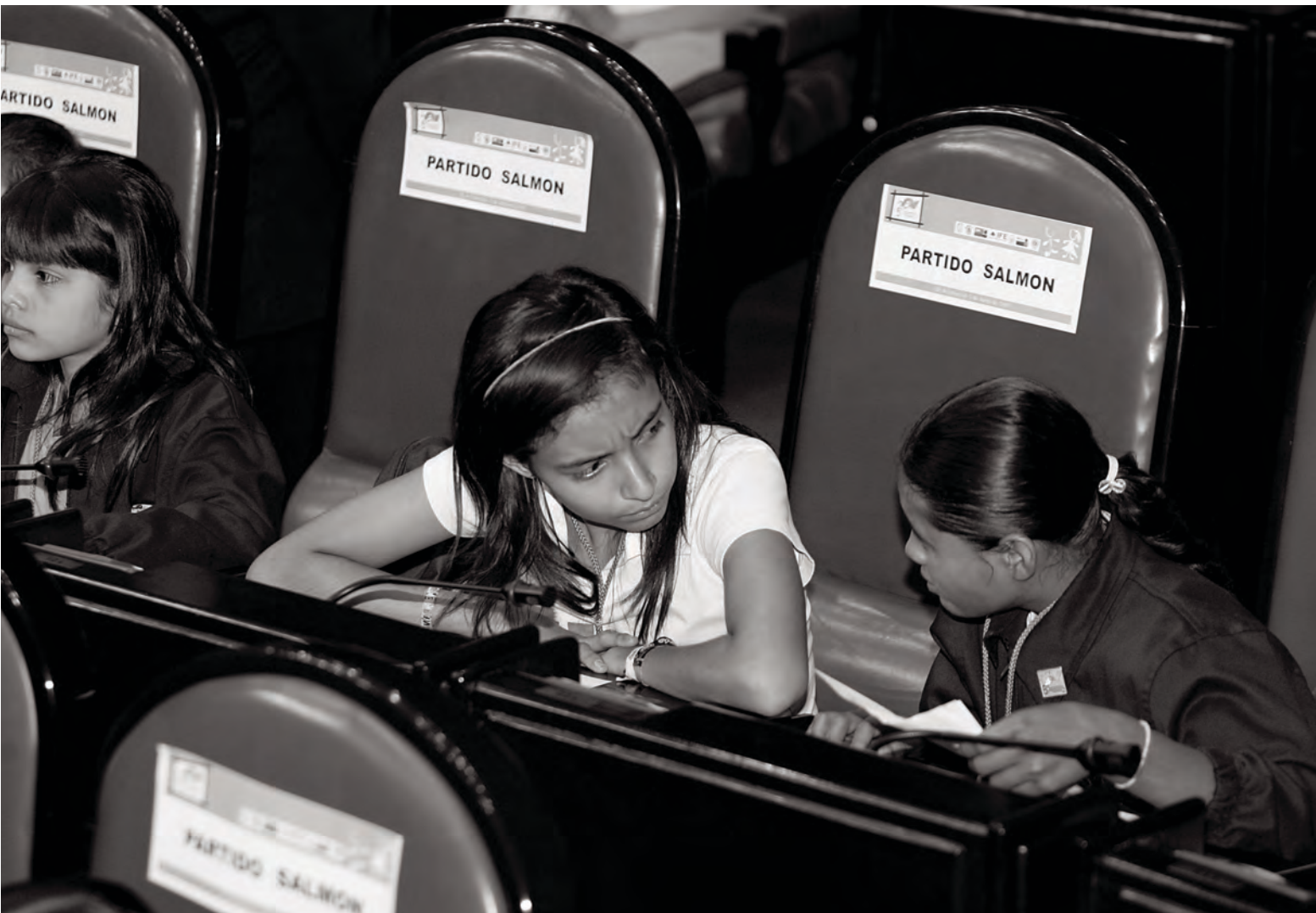


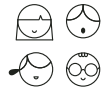
Opinar y **participar** para **organizarnos** mejor

En México nos organizamos para **elegir** a nuestros **representantes**, quienes desde el gobierno toman **decisiones** que nos involucran a todos.

Incluso, como país, también llegamos a acuerdos con otras naciones para enfrentar problemas comunes.

1. Entrevista a tu mamá o tu papá, hermanos o alguna persona que sea mayor de 18 años y que haya votado en las últimas elecciones. A continuación, tienes algunas preguntas para tu entrevista, anota las respuestas en tu cuaderno.
 - a) ¿Cuándo votaste?
 - b) ¿A qué representante o representantes elegiste?
 - c) ¿Por qué votas?





2. Lean al grupo las respuestas de sus entrevistas y dialoguen en plenaria lo siguiente:
 - a) ¿Votar por nuestros representantes nos ayuda a organizarnos y convivir mejor?
 - b) ¿Por qué? ●

Un gobierno democrático tiene la **obligación** de **informar** a la ciudadanía acerca de sus acciones y decisiones, así como de la forma en que gasta el dinero obtenido de los impuestos y de otras fuentes de ingresos.

➤ La participación ciudadana para elegir a los representantes mediante el **voto** es muy importante. Así se integran gobiernos **democráticos**, reconocidos y aceptados por todos.



SESIÓN 2

¿Qué hacen y quiénes son nuestros representantes?

Participar en la elección de nuestros representantes es un derecho. En nuestro país, se **eligen** por votación, y son los encargados de **vigilar** que funcionen los servicios públicos (como alumbrado, agua y limpieza), así como promover el **desarrollo** y el **bienestar** de las personas.

Los representantes deben conocer las necesidades de su comunidad y buscar **soluciones**. En la página siguiente se muestran algunos cargos de representación: ¿conoces alguno de ellos?, ¿sabes lo que hacen?

La democracia es una forma de organización que se originó en la antigua Grecia, en una ciudad llamada Atenas, alrededor del año 500 antes de nuestra era.





Gobernador

Máximo representante de los ciudadanos en cada entidad. Organiza y dirige las funciones en cada estado de la República; en la Ciudad de México, se llama Jefe de Gobierno.



Diputada local

Analiza, crea y modifica las leyes con el fin de proteger los derechos de las personas.



Presidente municipal o alcaldesa

Máxima representante de los ciudadanos en el municipio o alcaldía. Organiza y dirige las labores municipales.



Autoridad comunitaria

Representa a los miembros de una colonia, barrio o comunidad ante las autoridades de gobierno.



1. En parejas, dialoguen y contesten lo siguiente:
 - a) ¿Han escuchado hablar sobre alguna de las autoridades de su localidad que se haya mencionado en la página anterior?
 - b) ¿Saben quién es el gobernador de su entidad federativa?



2. Elige a un representante y escribe lo que le solicitarías para tu localidad de acuerdo con su función ●



Las autoridades nos representan

En todas las sociedades **democráticas** los ciudadanos tenemos la oportunidad de participar para **elegir** a las autoridades que nos representan y que toman las decisiones para el bienestar de todos.



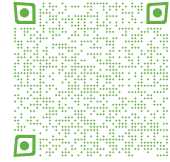
1. Investiguen cuáles son las **funciones** de sus autoridades y alguna acción importante que hayan hecho. Pueden apoyarse en periódicos, en internet y en revistas, o bien pueden preguntar a un adulto.
2. En su cuaderno hagan una tabla con la información que reunieron, debe tener dos columnas: una para anotar el **puesto** del representante (gobernador, diputado local, presidente municipal, alcalde o autoridad comunitaria) y otra para escribir la **acción** que realizó.



3. Abajo están algunos temas que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone como desafíos para que sean considerados por los gobiernos del mundo.

- a) ¿Cuáles de ellos son las necesidades más apremiantes de tu comunidad?
- b) ¿Cómo imaginas que pudieran apoyar a la población los representantes del lugar donde vives?
- c) ¿De qué manera la población podría colaborar con ellos? ●

Conoce los **Objetivos de desarrollo sostenible de la ONU**.
Visita este sitio.



<https://bit.ly/2XDHYbZ>



Objetivos de Desarrollo Sostenible

					
1. Fin de la pobreza	2. Hambre cero	3. Salud y bienestar	4. Educación de calidad	5. Igualdad de género	6. Agua limpia y saneamiento
					
7. Energía asequible y no contaminante	8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	11. Ciudades y comunidades sostenibles	12. Producción y consumo responsables
					
13. Acción por el clima	14. Vida submarina	15. Vida de ecosistemas terrestres	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	17. Alianzas para lograr los objetivos	



➡ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Para estar informado acerca de lo que hacen las autoridades

- ▶ Escucha, lee o ve las noticias sobre las acciones de las autoridades.
- ▶ Platica con tu familia sobre esas acciones y lo que piensan de ellas.

Participo por la salud de nuestro planeta

Observamos

SESIÓN 1

Niños y adolescentes en pro del medio ambiente

En los últimos años, la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación han generado un mayor deterioro de nuestro planeta. Inundaciones, deforestaciones y sequías, son algunos de los problemas que enfrentan todos los países.

Muchas niñas, niños y jóvenes de todo el mundo han levantado su voz para exigir que se detenga la destrucción de los ecosistemas y han organizado campañas y acciones para cuidar el planeta. ¿Conoces algún ejemplo?, ¿has tenido la oportunidad de participar?



1. Lean en pareja esta información sobre dos activistas ambientales:

Greta Thunberg

Es originaria de Suecia. A los 15 años inició una protesta frente al parlamento sueco con un cartel que decía “Huelga escolar por el clima”. Esta acción inspiró un movimiento internacional de niños y jóvenes llamado “Viernes por el futuro”, que demanda acciones en contra de cambio climático.





Kehkashan Basu

Nació en Emiratos Árabes Unidos. Fundó la organización Green Hope, que busca unir a niños y jóvenes en la defensa del medio ambiente y los derechos humanos. Ha organizado campañas de reciclaje, siembra de árboles y limpieza de playas.

2. Comenten las preguntas:
 - a) ¿Qué piensan sobre las acciones que han hecho estas adolescentes?
 - b) ¿Estarían de acuerdo en participar con ellas?, ¿cómo lo harían?
 - c) ¿Conocen a alguien que defienda el medio ambiente?, ¿quién es y cómo lo hace?
3. Subrayen, de los siguientes ejemplos, el reto que piensan que ha sido más difícil de enfrentar por estas **activistas**.
 - Los adultos las ignoran porque son muy jóvenes.
 - Los adultos no las dejan participar porque creen que no son capaces de ayudar.
 - Las niñas y los niños no creen que alguien joven puede opinar sobre "temas de adultos".
4. Respondan las preguntas:
 - a) ¿Qué otros retos se imaginan que han tenido que enfrentar las activistas?
 - b) ¿Creen que los niños tienen derecho a participar en la solución de los problemas ambientales?, ¿por qué? ●

El deshielo de los glaciares, a consecuencia del cambio climático, eleva el nivel del mar en todo el mundo; este problema amenaza con inundar en el futuro las ciudades costeras del planeta.

➤ Al igual que muchos adultos, hay niños y adolescentes preocupados por los problemas ambientales; por ello se han organizado para ponerles solución en sus comunidades y a nivel mundial.

¿Qué pasará si no cuidamos el medio ambiente?

Las personas, los árboles, las plantas, los animales, los ríos, los mares, las montañas y toda la **naturaleza** que nos rodea forman parte del medio ambiente. Todos estamos conectados porque dependemos de los demás organismos para **sobrevivir**. De los océanos, bosques y selvas obtenemos oxígeno, alimento y otros **recursos** indispensables en nuestras actividades diarias. ¿Qué sucederá si los seres humanos seguimos dañando el medio ambiente?, ¿qué podemos hacer para evitarlo?



1. Imagina cómo será tu comunidad dentro de diez años.
2. Traza una línea en una hoja de tu cuaderno para dividirla en dos mitades. En una sección dibuja cómo piensas que será tu comunidad en diez años si cuidamos el medio ambiente; en la otra, cómo sería si no lo hacemos.
3. Compartan su dibujo con el grupo y reflexionen acerca de las cosas que cambiarían en su vida diaria si no cuidamos entre todos nuestro planeta.



4. Lean el siguiente texto y coméntenlo con ayuda de las preguntas:

Con frecuencia son los adultos los que hablan sobre los problemas del medio ambiente, pero... ¡los niños tienen derecho a analizar también! Hazlo en tu escuela, tu comunidad o tu barrio. Pon atención, junto con otros niños, cuando los mayores hablen de este tema, únanse y expresen su opinión.



- a) ¿Están de acuerdo o en desacuerdo con lo que leyeron?, ¿por qué?
- b) ¿Qué **propuestas** harían si participaran en un foro sobre la contaminación y la destrucción de la naturaleza? ●



► Los **problemas** ambientales nos afectan a todos, por eso las niñas y los niños tienen **derecho** a dar su opinión y **participar** en la escuela, en la familia y en la comunidad.

En las **consultas** podemos opinar y **proponer**

consulta: procedimiento con el cual se hacen preguntas para conocer las opiniones o necesidades de un grupo de personas.

Para tomar acciones a favor de nuestro planeta es necesario estar bien **informados** y conocer la opinión de todos. En México existen diferentes opciones para ejercer tu **derecho** a ser escuchado, por ejemplo, las **consultas** sobre temas **ambientales** que se hacen a la niñez y los adolescentes. ¿Has participado en una consulta de este tipo?, ¿cuándo?

A continuación, organizarán una consulta para conocer la **opinión** de sus compañeros de la escuela y familia sobre los problemas ambientales que les afectan en su comunidad.



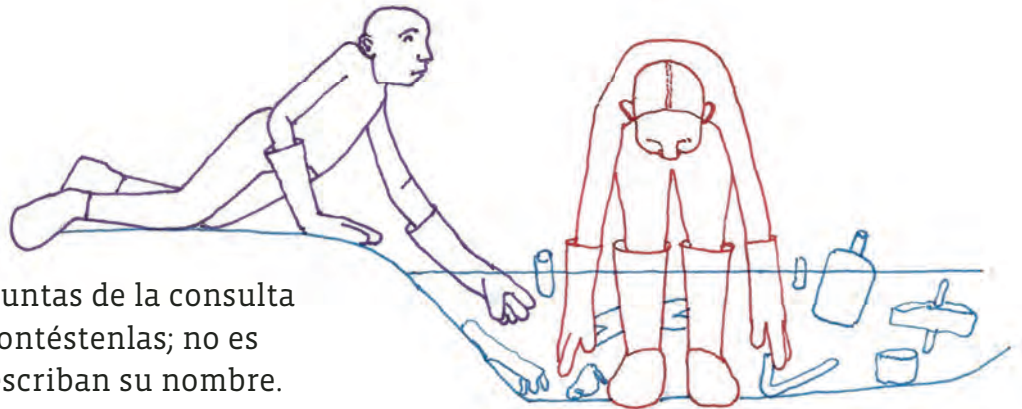


1. Revisen la encuesta e identifiquen lo siguiente:

- El tipo de información que se solicita.
- Agreguen o cambien alguna pregunta si es necesario.

Encuesta

- ¿Cuáles son los tres problemas ambientales que más afectan tu localidad?
- ¿Cuál es el problema que más te preocupa?
- ¿Cómo puede solucionarse ese problema?



2. Copien las preguntas de la consulta en una hoja y contéstelas; no es necesario que escriban su nombre.

3. Pidan a familiares o vecinos que participen en su consulta. Cada uno aplique la encuesta al menos a dos personas.

4. Depositen la hoja en una caja o sobre.
5. Escriban en el pizarrón los **problemas** ambientales que más se mencionaron en la consulta, anoten el número de veces que cada uno de ellos fue mencionado en la encuesta y las soluciones propuestas por las personas.



6. Identifiquen cuál es el problema más repetido y comenten por qué piensan que las personas encuestadas lo mencionaron un mayor número de veces.
7. Busquen información relacionada con ese problema e identifiquen lo siguiente:
 - a) Las **causas** del problema: ¿por qué ocurre?, ¿quiénes están involucrados?
 - b) El **impacto** en la localidad: ¿qué sucederá si no cambia la situación?
8. Revisen las acciones que se propusieron en la consulta que llevaron a cabo.
9. Acuerden cuáles acciones pueden empezar a realizar de inmediato y cuáles se pueden hacer más adelante; piensen a qué otras personas invitarían para participar ●

SESIÓN 3

Niñas y niños en acción por el medio ambiente

La toma de **decisiones** en colectivo fortalece las relaciones entre las personas y permite que aprendamos unos de otros. Podemos actuar juntos para **informarnos** y crear conciencia sobre la importancia de **proteger** el medio ambiente.





1. Lee el siguiente texto:



El río cercano a nuestra escuela está contaminado con basura, animales muertos y detergente. Además, un criadero de pollos vierte ahí sus desechos. Ya nadie puede meterse al agua ni mucho menos beberla. En mi grupo hicimos una lista de las acciones posibles para resolver esta situación, votamos para elegir las actividades que podemos hacer y acordamos quiénes harán cada una.

Al final elegimos tres acciones: algunos formaron una brigada comunitaria para limpiar la basura; otros elaboraron carteles para invitar a la gente a no tirar la basura en el río; los demás escribieron cartas a las autoridades ambientales para que intervengan y en las que les pedimos que los dueños del criadero de pollos busquen una solución y dejen de tirar los desechos al río.






2. En equipos, identifiquen qué hicieron los niños para **organizarse** antes de llevar a cabo las tres acciones. Subraya en el texto esos pasos previos.



3. Comenten qué opinan de las acciones:

- a) ¿Los niños de esa comunidad deben **involucrarse** en la **solución** del problema **ambiental**?, ¿por qué?
- b) ¿Qué otras acciones propondrían ustedes a los niños? Pónganse de acuerdo y escriban en su cuaderno un cuadro que incluya las acciones, quiénes participarían y qué harían ●



► Lograr **consensos** es tomar decisiones entre todos. Esto nos ayuda a tomar acciones para el **beneficio** común en las que  podemos participar.

Nos informamos para opinar y votar

Participar en **consultas** o votaciones sirve para expresar nuestros puntos de vista en asuntos importantes y tomar **decisiones** entre todos; esto fortalece la vida democrática, pues aprendemos a escuchar y respetar a otros. Nuestras opiniones importan y deben ser tomadas en cuenta, es nuestra **responsabilidad** informarnos, dialogar, intercambiar puntos de vista y preguntar sobre aquello que no conocemos.

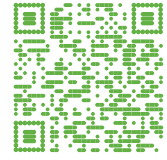
1. Subraya las acciones que realizarías para aprender más sobre los problemas ambientales que afectan a tu comunidad.

- Recurrir a expertos.
- Recopilar información de otros países.
- Buscar información en libros e internet.
- Conocer al causante del problema.
- Preguntar a personas mayores y maestros.



- Reflexiona: ¿cuál de esas acciones llevarías a cabo primero y por qué?
- Completa el texto que está dentro del cerebro con las frases que están afuera.

¡Haz un jardín para polinizadores!



<https://bit.ly/37b9fW9>



- En grupo, lean en voz alta el texto completo ●

➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Participar en el cuidado del medio ambiente

Realiza pequeñas acciones que valen mucho:

- ▶ Ahorra agua e informa a tus familiares de las fugas de agua que descubras en casa.
- ▶ Apaga focos, lámparas y aparatos eléctricos que no ocupes.
- ▶ Recicla el papel; sé creativo y reutiliza objetos dándoles una nueva función.
- ▶ Separa la basura en dos botes distintos: orgánica e inorgánica.
- ▶ Cuida a las plantas y a los animales.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 3.



1. Observa las imágenes.

- Escribe dentro del círculo una “J” si la situación es justa o una “I” si es injusta.
- Explica en tu cuaderno el derecho relacionado con cada una de ellas.



Juan no asiste a la escuela y trabaja en la construcción.



A Bere la vacunan contra la poliomielitis.

Niñas y niños se divierten jugando.

Aquí viven Laura y su familia.



2. Analicen cada situación que se describe a continuación:



Situación A

Autoriza los permisos para que las personas puedan vender comida en el mercado de la localidad.



Situación B

Organiza a todos los maestros, médicos, policías y otros servidores públicos en el estado.



Situación C

Captura al sujeto acusado de robar en una tienda.

- Discutan a qué autoridad le corresponde actuar en cada caso y escriban en su cuaderno una de las siguientes opciones:

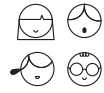
Policía

Gobernador

Presidente municipal

Diputado

- Respondan en su cuaderno: ¿cuáles autoridades son elegidas mediante votación?



3. Lean el siguiente caso:

Afuera de la escuela hay un lote baldío donde la gente quema la basura y las llantas usadas. A veces los alumnos salen a jugar en el patio escolar, pero está lleno de humo.



- Piensen en dos propuestas para resolver el problema y escribanlas en su cuaderno.
- Agreguen qué personas deben participar en cada propuesta y qué acciones deberán realizar para evitar el humo en el patio.
- Elijan cómo escogerían la mejor propuesta:

- Organizando un foro para que cada quien explique su propuesta y luego decidir.
- Haciendo una encuesta o una votación.
- Seleccionando ambas formas de opinión ya que se valen.



- ¿Por qué es importante participar para resolver los problemas en el lugar donde viven? Argumenten su respuesta en su cuaderno ●

Bibliografía

- Bertelgy Busquets, María (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*, México, Paidós.
- Bisquerra Alzina, Rafael, coord. (2013). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*, España, Desclée de Brouwer.
- Bretel Busquets, María (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*, México, Paidós.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). “Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas”. Última reforma DOF 20-06-2018. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/257_200618.pdf (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). “Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”. Última reforma DOF 17-10-2019, México. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_171019.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Cárdenas, Almandina et al. (2004). *Nuestras lenguas*, México, SEP.
- Cascón Soriano, Paco (2001). *Educación en y para el conflicto*, España, Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos / Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cázares, Leslie (2014). *Imbricar filosofía para niños y jóvenes en los centros escolares. Una perspectiva de inclusión escolar para toda la comunidad educativa*, Barcelona, Octaedro.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018). *El interés superior de niñas, niños y adolescentes, una consideración primordial*, México, CNDH. Disponible en https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/cuadri_interes_superior_NNA.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (s. f.). “México es un país de maravillas”, en *México el país de las maravillas*. Disponible en <http://www.paismaravillas.mx/mexico.html> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2020). Última reforma DOF 08-03-2020, México. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Crespo, José Antonio (2007). *La democracia real explicada a niños y jóvenes*, México, FCE.
- Delors, Jacques et al. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid, Santillana / Unesco.
- Diskin, Lia y Laura Gorresio (2009). *La paz, ¿cómo se hace? Sembrando cultura de paz en las escuelas*, Brasilia, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191908> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- El Colegio de la Frontera Norte (s. f.). “El pueblo kumiai: la línea que los cruzó”. Disponible en <https://www.colef.mx/estemes/el-pueblo-kumiai-la-linea-que-los-cruzo/> (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Fierro, Cecilia et al. (2010). *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*, México, Ediciones SM (Somos maestr@s. Serie convivencia escolar).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011). *Educación sobre el cambio climático para el desarrollo sostenible*, Francia, Unesco. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190101_spa (Consultado el 27 de mayo de 2020).
- Gribble, David (2006). “En una escuela democrática niños y adultos toman decisiones juntos”, en *Tortuga educación desde la libertad*. Disponible en <https://www.grupotortuga.com/David-Gribble-En-una-escuela/> (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Gutiérrez Espíndola, José Luis (2000). “Cultura política, educación cívica y democracia”, en *Diálogo y debate de cultura política*, año 3, núm. 13, jul-sep, pp. 66-90.
- Instituto Nacional Electoral (s. f.). “¿Qué es?”, en *Consulta Infantil y Juvenil*. Disponible en <https://www.ine.mx/cultura-civica/consulta-infantil-juvenil/> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Instituto Politécnico Nacional (2020). “Violentómetro”, en *Materiales*. Disponible en <https://www.ipn.mx/genero/materialesdeapoyo/violentometro.html> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Mariani, René, coord. (2018). *Los servidores públicos: Léxico y responsabilidades fundamentales*, México, CIDE.
- Mena, Isadora et al. (2011). *Cada quien pone su parte. Conflictos en la escuela*, México, Ediciones SM (Somos maestr@s. Serie convivencia escolar).
- Milicic, Neva (2001). *Creo en ti: La construcción de la autoestima en el contexto escolar*, Santiago, LOM Ediciones.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Disponible en https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Organización de Naciones Unidas (1999). *Resoluciones aprobadas por la Asamblea General. 53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/53/243> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Pino Pacheco, Mireya del (2015). *Catálogo de medidas para la igualdad*, México, Segob / Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Disponible en https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Catalogo%20de%20Medidas%20para%20la%20Igualdad-Ax.pdf (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Savater, Fernando (1998). *Ética para Amador*, México, SEP / Fondo Mixto de Cooperación México-España / Ariel (Biblioteca para la Actualización del Maestro).
- Schmelkes, Sylvia (2004). *La formación de valores en la educación básica*, México, SEP.
- Servicio Internacional para la Paz (1999). “El regreso de corazón. Justicia y reconciliación en la tradición indígena”, en *Informe Sipaz*, año IV, núm. 3, agosto. Disponible en <https://www.sipaz.org/enfoque-el-regreso-de-corazon-justicia-y-reconciliacion-en-la-tradicion-indigena/> (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Sumiacher, David (2018). “Enseñar usando preguntas”, en Sumiacher, D. et al., *30 actividades con la práctica filosófica. Destrezas de diálogo*, vol. 2, México, Cecapfi (Actividades con la práctica filosófica).
- Valenzuela, María de Lourdes, coord. (2003). *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos*, México, SEP / GEM / Inmujeres / Gobierno del Distrito Federal.

Referencias

- Carbajal, Patricia et al. (1999). *Eduquemos para la paz y los derechos humanos. Manual de apoyo al docente*, México, Universidad Iberoamericana León / Amnistía Internacional México, pp. 116-118.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (s. f.). “Los derechos de las niñas y los niños” [video], en *Campañas*. Disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Campanas/Spot_TV_Los_Derechos_de_las_Ninas_y_los_Ninos.mp4 (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (s. f.). “Haz un jardín en tu escuela”, en *Jardín para polinizadores*. Disponible en <http://www.paismaravillas.mx/polinizadores/> (Consultado el 20 de abril de 2020).

Esopo, Ecuador, Editorial JG.
 Organización de las Naciones Unidas (2019). “Frieda. El mensaje universal de los objetivos de desarrollo sostenible”, en *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/12/frieda-el-mensaje-universal-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (Consultado el 20 de abril de 2020).
 Sesenta y ocho voces. Sesenta y ocho corazones (2016). “Náhuatl. Cuando muere una lengua” [video], en *Hola Combo* [productor], *Cuentos*, México, 68 voces, Canal Once. Disponible en

<https://68voces.mx/nahuatl-cuando-muere-una-lengua> (Consultado el 30 de mayo de 2020).
 Suprema Corte de Justicia de la Nación (2017). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adaptación gráfica*, México, SCJN. Disponible en <https://www.constitucion1917-2017.pjf.gob.mx/sites/default/files/documentos/AdaptacionGrafica.pdf> (Consultado el 20 de abril de 2020).

Iconografía

Ilustración

Anxélica Alarcón: **pp.** 100 y 101.
 Chiara Carrer: **pp.** 8-9, 50-51 y 94-95.
 Ana Cristina Esparza Sarabia: **pp.** 11-13, 15, 18-19, 21, 23, 27, 40-41, 43-45, 47, 63, 68, 72, 77-79, 81, 88, 91, 112-114, (arr.) 125, 128-130, 133-134 y 136-139.
 Manuel Marín: **pp.** 20, 25, 28, 35, 42, 64-65, 86-87, 110-111, 116 y 131.
 Pamela Medina: **pp.** 92-93, 107, 115, 118 y 132.
 Nuria Meléndez Gámez: **pp.** 102-103, 105, 122 y (ab.) 125.
 Édgar MT: **pp.** 36, 67, 83 y 108.
 Alejandra Puga: **p.** 69.
 Héctor Ruiz Verduzco: **pp.** 14, 29, 32, 39, 48-49, 59, 66, 96-97 y 117.
 Jimmar Vásquez de la Rosa: **pp.** 84 y 85.

Fotografía

p. 10: Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, se presentó el conjunto Los Cojolites con el concierto Rema rema, fotografía de Araceli Gutiérrez/Secretaría de Cultura CDMX; bajo licencia CC BY 2.0;
p. 11: juego de beisbol, fotografía de Keith JJ., bajo licencia CC0/Pixabay.com; **p. 14:** niño, Ometepe, Nicaragua, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 16:** *La edad de la máquina*, 1943, Fernando Leal (1896-1964), mural al fresco, 3.50 × 9.90 m, estación de Ferrocarriles Nacionales de México, San Luis Potosí, Secretaría de Cultura-INAH-Mex., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab.) *La cosecha de maíz*, 1958, Ezequiel Negrete Lira (1902-1961), óleo sobre tela, Museo Nacional de Arte, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2021; **p. 17:** (arr.) Virgen en Ars (secuencia 4/4), fotografías de Déborah Moloeznik; (centro izq.) zócalo capitalino, concierto por parte de los alumnos del Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe, Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, fotografía Tania Victoria/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY 2.0; (centro der.) taller de telar de cintura, Fábrica de Artes y Oficios Miacatlán, Milpa Alta, fotografía de Milton Martínez/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (ab. izq.) Festival Internacional de Artes Escénicas, Liga-Teatro Elástico realizó recorrido escénico bajo el título “Las bestias danzan” en el Centro de la Alcaldía Coyoacán, fotografía de Tiaré García/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY 2.0; (centro der.) 12 gran remate de libros en el Auditorio Nacional se realizó el Taller de Robótica, impartido por RoboTecnía (líder de robótica educativa), fotografía de Luz Tovar/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 22:** niña sonriente, fotografía de simple_tunchio, bajo licencia CC0/Pixabay.com; **p. 23:** (de izq. a der. y de arr. a ab.) Paula es una mujer comprometida con los Derechos de los Niños, fotografía de Global Humanitaria, bajo licencia CC BY-NC 2.0; niño con balón, fotografía de Shopify Partners, bajo licencia CC0/Burst Shopify; niño con mascarilla, fotografía de jcomp, Freepik.com; niño comiendo una manzana, fotografía de Louise Cornelissen, bajo licencia CC0/Pexels.com; zapatos con cintas, fotografía de Shelby Gemmaka, bajo licencia comercial/Stockvault.net; niña

pensativa, fotografía de Julia M. Cameron, bajo licencia CC0/Pexels.com; niño sentado, fotografía de Stéphane Hermelin, bajo licencia CC0/Unsplash.com; niños con computadora, fotografía de suksao, Freepik.com; niños sentados en roca, fotografía de Cristina Miguel, bajo licencia libre/Freeimages.com; niña con mano abierta, fotografía de Foundry, bajo licencia CC0/Pixabay.com; niña con mochila, Freepik.com; hombre con niño en hombros, fotografía de Guillermo Victoria, bajo licencia CC0/Pixabay.com; **p. 24:** (izq.) niño, Chichicastengo, Guatemala, © Sylvain Grandadam/agefotostock/Photo Stock; (der.) niño de 4 años con síndrome de Down con su padre en la piscina, © BL/BSIP/Photo Stock; **p. 26:** niña, Chimaltenango, Guatemala, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 28:** niños, San Juan Chamula, fotografía de MatHelium, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 30:** (centro izq.) niña haciendo tarea, fotografía de Sam LeVan, bajo licencia libre/Freeimages.com; (centro der.) niño sentado en balón, fotografía de Taha Safari, bajo licencia libre/Freeimages.com; (ab. izq.) niña en salón de clase, fotografía de Julia M. Cameron, bajo licencia CC0/Pexels.com; (ab. der.) niño tocando el violín, fotografía de Pedro Simao, bajo licencia libre/Freeimages.com; **p. 31:** Ronny en Momostenango, Guatemala, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 33:** (arr.) niños riendo recargados sobre un alambrado, fotografía de Hugo Ortuño Suárez; (ab.) niña de Zinacantán, Chiapas, © Sergio Pitamitz/agefotostock/Photo Stock; **p. 34:** (arr.) estudiante, Sonora, © MxStock-Marco A. Pacheco; (ab.) ReCreo desembarcó en el Museo del Transporte de Quilmes Oeste, fotografía de Kaloian/Ministerio de Cultura de La Nación, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 37:** (arr.) niñas, fotografía de FAO Américas, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (ab.) chocando manos, fotografía de Asif Akbar, bajo licencia libre/Freeimages.com; **p. 38:** niña en escuela, Puebla, © MxStock-Marco A. Pacheco; **p. 39:** estudiantes, Sonora, © MxStock-Marco A. Pacheco; **p. 41:** niño, Momostenango, Guatemala, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 46:** niñas, fotografía de Roberto Obregón; **p. 48:** niños en San Juan del Sur, Nicaragua, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 49:** señor sentado en panteón, San Andrés Cholula, Puebla, fotografía de Frederik Trovatten.com, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 52:** niña de 8 años, con su abuela, © Jon G. Fuller/agefotostock/Photo Stock; **p. 53:** (arr.) niño besando a papá, fotografía de José Aljovin, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (centro izq.) madre e hija, fotografía de Jhon David, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (centro der.) niños abrazados después de jugar, fotografía de Hugo Ortuño Suárez; (ab.) niño abrazando, fotografía de Gelani Banks, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 54:** Jé xónnda, La gallina, Janet Teófilo García, 12 años, mazateco, Palo Plumaje, San José Tenango, Oaxaca, *Cuentos de animales de la colección “Hacedores de las palabras”*, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2012, p. 56; **p. 55:** (arr.) Jumpe’j chup, Un gusanito, José Martínez Sánchez, 11 años, chol, Caparroso segunda sección, Macuspana, Tabasco, *Cuentos de animales de la colección “Hacedores de las palabras”*, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2012, p. 36; (de izq. a der. de arr. a ab.) tejedora en telar de cintura, originaria de una comunidad mixteca de Oaxaca, fotografía de ChavadorPaz, bajo

¿Qué opinas de tu libro?

Tu opinión es importante para que podamos mejorar este libro *Formación Cívica y Ética. Tercer grado. Primaria*. Marca con una (✓) el espacio de la respuesta que mejor exprese lo que piensas.

1. ¿Recibiste tu libro el primer día de clases?

Sí

No

2. ¿Te gustó tu libro?

Mucho

Poco

Nada

3. ¿Te gustaron las imágenes?

Mucho

Poco

Nada

4. ¿Las instrucciones de las actividades fueron claras?

Siempre

Algunas veces

Nunca

5. ¿Lees los Libros de Texto Gratuitos con los adultos de tu casa?

Siempre

Algunas veces

Nunca

6. ¿Tienes en tu casa libros, además de los Libros de Texto Gratuitos?

Sí

No

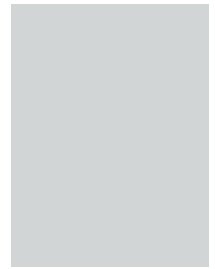
7. ¿Consultas los libros de la biblioteca de tu escuela? Sí No

¿Por qué? _____

8. Si tienes alguna sugerencia para mejorar este libro u otros materiales educativos, escríbela aquí:

Desprende esta hoja y envíala por correo postal. También puedes escanear tus respuestas o sacar una fotografía y enviar el archivo al correo electrónico librosdetexto@nube.sep.gob.mx.

¡Gracias por tu participación!



Dirección General de Materiales Educativos

Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco,
Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México

Doblar aquí

Datos generales

Entidad: _____

Escuela: _____

Turno: Matutino Vespertino Escuela de tiempo completo

Nombre del alumno: _____

Domicilio del alumno: _____

Grado: _____

Doblar aquí
